

APROVECHAMIENTO FORESTAL REQUISITOS:

1-Nota formal dirigida al secretario de ambiente Dr. Santiago Azulay Cordero solicitando Incorporación/Renovación de aprovechamiento forestal. Deberá incluir coordenadas del campo, usos actuales e información del material a extraer.

2-Estampillado correspondiente.

3-Documentación que acredite la propiedad del inmueble:

- Certificado catastral.
- Plano de mensura aprobado por catastro.
- Último pago de la propiedad (DGIP)
- Copia del título de propiedad (Escritura) o boleto de compra y venta
- Cualquier documentación que acredite la titularidad del campo.

4-Fotocopia de DNI (dorso y frente)

5-Acreditación del domicilio real y legal.

6-Constancia cuit.

7-Dirección de correo electrónico o número de contacto para recibir notificaciones.

8-Pago de servicio ambiental ANUAL \$10.000

TODAS LAS COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS

-El cumplimiento de “todos” los requisitos son obligatorios para poder recibir el trámite.

-Los requisitos se encuentran disponibles en la Secretaria de Ambiente o en la página web **ambiente.larioja.gov.ar**